

Polilla de la vid: el Iscamen vuelve a fiscalizar a los vehículos en Pareditas para combatir la plaga

19 enero, 2022



Lo hace en un puesto de control transitorio.

En la intersección de las rutas 40 y 143, localidad de Pareditas, San Carlos, inspectores del Iscamen fiscalizan a los vehículos que transitan por el lugar. Especialmente, los de cargas comerciales provenientes de los oasis Centro y Norte que tienen como destino los departamentos de San Rafael y General Alvear.

Esta verificación de cargas es una herramienta más para el manejo integrado de la Lobesia botrana o polilla de la vid, que combina todas las estrategias disponibles para combatir la principal plaga de la producción vitícola de la provincia.

Se controla además el traslado de uva proveniente del Valle de Uco sin previa molienda, como también la maquinaria de cosecha, que debe contar con el certificado de desinsectación expedido por el Iscamen y los elementos utilizados.

Los objetos trasladados deben encontrarse libres de restos vegetales y perfectamente lavados, para su ingreso a los departamentos del Sur mendocino. Solo se permite el traslado de mosto obtenido dentro del Valle de Uco, el cual debe estar libre de restos sólidos. Se permite presencia de orujos solamente en las uvas tintas.